

## Sección Concursos

Llamado: 053/26

Departamento de Biología Odontológica

Subunidad Anatomía General y Bucodental

1 cargo de Asistente, Gr. 2, 16 hs. sem, puesto n° 6185 efectivo

Inscripciones desde el 28/05/2026 al 26/06/2026 a las 12:00 hs.

Expediente n° 091130-000026-26

Resolución n° 12 del Consejo de Facultad de fecha 14 de mayo de 2026.

### Perfil del cargo

El desempeño del cargo requiere Idoneidad moral y capacidad probada para desempeñar las funciones sustantivas establecidas en el Artículo 1° del EPD de forma integral en relación con el departamento de Biología Odontológica y la Subunidad Académica Anatomía General y Bucodental.

Dentro de las funciones sustantivas se espera tareas de enseñanza en la formación académica de estudiantes de grado, posgrado y docentes de menor grado. Deberá colaborar con tareas que involucren la organización, preparación y mantenimiento del Museo de Anatomía y la participación en proyectos que mejoren los recursos de este. A sí mismo, se requiere participación en la elaboración de proyectos que mejore la calidad del proceso enseñanza y aprendizaje y sobre todo aquellos que incidan directamente a minimizar el abandono y rezago estudiantil.

Dentro de las funciones de investigación se valorará la capacidad para participar en equipos de investigación con proyectos iniciales o en ejecución.

### Se valorará especialmente:

- a) los antecedentes en Anatomía General y Bucodental y disciplinas afines.
- b) formación de posgrado en curso o finalizada afín a la disciplina.

### **Especificación**

No se aplica el literal b) del Artículo 8° del EPD.

### **Carga horaria**

16 horas semanales. Según la carga horaria es un cargo de adscripción media por lo cual deberá cumplir dos de las funciones sustantivas establecidas en el artículo 1 del nuevo EPD siendo prioritaria la enseñanza.

### Documentación a presentar:

- **Declaración Jurada de “Relación de Méritos y Antecedentes”**. Deberá presentar una copia en formato papel y otra en formato digital (PDF).

Este formulario debe contener un Timbre Profesional valor de Declaración Jurada (\$270)

- **Cédula de identidad vigente** al momento de la inscripción definitiva.
- **Formulario de notificaciones electrónicas** (formato papel)

Se deben descargar de la página web de Facultad: <https://odon.edu.uy/sitio/concursos/#1725027642047-67bc20fc-7294> y completarlos.

### Aclaración importante respecto a la documentación en formato digital:

- Sólo se recepcionará la documentación en formato **PDF** (no se recepcionará planilla de cálculo CALC, EXCEL o similar, ni imágenes en formato JPG o PNG)
- El tamaño de cada archivo **NO** podrá superar los **5 MB**
- Respecto a la declaración jurada: no es estrictamente necesario que la última hoja contenga firma, aclaración y timbre profesional.

### Modalidad de inscripción:

Deberá ingresar sus datos en [www.concursos.udelar.edu.uy](http://www.concursos.udelar.edu.uy) realizando, de este modo, una PREINSCRIPCIÓN que es de carácter obligatorio.

Cumplida la PREINSCRIPCIÓN, deberá enviar la documentación en formato digital al correo electrónico [formularioconcursos@odon.edu.uy](mailto:formularioconcursos@odon.edu.uy) en **formato PDF**. En el “Asunto” debe indicar número de llamado y nombre propio.

Las imágenes deben ser de buena calidad, en caso contrario quedará a criterio de la Comisión Asesora o del Tribunal respectivo, si los mismos son tomados en cuenta.

Deberá entregar en Sección Concursos, la documentación solicitada en formato papel, en forma personal, **ANTES DE LAS 12:00 hs. DEL DIA DE LA FECHA DE CIERRE DEL LLAMADO**. En ese momento se le entregará su constancia de inscripción y se le brindará un usuario y clave para el ingreso al Sistema de Concursos, en el que se practicarán las futuras notificaciones del llamado.

La Comisión Asesora o el Tribunal puede solicitar al aspirante que presente la documentación probatoria declarada en el formulario, o solicitarlas a otras Instituciones y/o organismos nacionales o extranjeros, privados o públicos.

**No se aceptarán inscripciones** después de las 12:00 horas del día de cierre o que incumplan los requisitos que se establecen en las bases del presente llamado.

En caso de que el día de cierre coincida con alguna medida sindical o situación de fuerza mayor que impida la recepción de inscripciones, el plazo se extiende automáticamente hasta las 12:00 horas del día hábil inmediato siguiente.

**Se deja constancia que la dirección de correo electrónico que se brinde en el formulario de inscripción al llamado, se considerará válida para todas las notificaciones personales que correspondiere realizar.**

Quien resultare seleccionado, y al sólo efecto de la eventual toma de posesión del cargo o función, deberá tener presente la normativa vigente con respecto a la situación de Acumulación de Cargos y Sueldos de Funciones Públicas.

Se puede seguir el proceso del llamado en la página de Concursos de la UdelaR: [www.concursos.udelar.edu.uy](http://www.concursos.udelar.edu.uy)

<u>Consultas:</u> <a href="mailto:concurso@odon.edu.uy">concurso@odon.edu.uy</a>
--